

Ascension, región Mid-Michigan

Resumen de la Política de Asistencia Financiera

Las Instalaciones y los Proveedores cubiertos de la región Mid-Mid de Ascension están comprometidos con el respeto de la dignidad de cada persona, con una consideración especial de aquellos que luchan contra obstáculos para acceder a servicios de atención a la salud. Las Instalaciones y los Proveedores cubiertos de la región Mid-Mid de Ascension están igual de comprometidos con la administración de sus recursos de atención a la salud como un servicio para toda la comunidad. En apoyo de estos principios, las Instalaciones y los Proveedores cubiertos de la región Mid-Mid de Ascension brindan asistencia financiera a ciertas personas que reciben atención de emergencia u otra atención médicamente necesaria en las Instalaciones y los Proveedores cubiertos de la región Mid-Mid de Ascension. Este es resumen breve de la Política de Asistencia Financiera de las Instalaciones y los Proveedores cubiertos de la región Mid-Mid de Ascension.

¿Quién es elegible?

Usted podría ser elegible para recibir asistencia financiera. La asistencia financiera generalmente se determina según su ingreso doméstico total en comparación con el nivel de pobreza federal. Si su ingreso es menor o igual al 250 % del nivel de pobreza federal, recibirá una compensación de atención de caridad del 100 % para cubrir los cargos de los que es responsable, a excepción de un cargo fijo mínimo por los servicios. Si su ingreso es superior al 250 % del nivel de pobreza federal, pero no excede el 400^a% del nivel de pobreza federal, puede beneficiarse de tarifas descontadas según una escala móvil. A los pacientes elegibles para la asistencia financiera no se les cobrará más por la atención elegible que los montos que generalmente se facturan a los pacientes con cobertura de seguro.

¿Qué servicios se cubren?

La Política de Asistencia Financiera se aplica a la atención de emergencia y demás atención médicamente necesaria. Estos términos se definen en la Política de Asistencia Financiera. Los servicios electivos no están cubiertos en la Política de Asistencia Financiera.

¿Cómo puedo solicitarla?

Por lo general, para solicitar asistencia financiera, deberá completar una solicitud por escrito y entregar documentación de respaldo, según lo descrito en la Política de Asistencia Financiera y la solicitud de la Política de Asistencia Financiera.^b

¿Cómo puedo obtener ayuda con una solicitud?

Para obtener ayuda con una solicitud de la Política de Asistencia Financiera, llame a uno de nuestros asesores financieros al número de teléfono a continuación:

Instalación o centro médico que prestan/prestarán los servicios	Asesor financiero	Servicio al cliente
Genesys Health System	810-606-7431	888-544-7737
St. Mary's of Michigan – Saginaw	989-907-7585	888-978-6279
St. Mary's of Michigan – Standish	989-846-3586	888-978-6279
St. Joseph's Health System – Tawas	989-984-3796	877-216-5873
Ascension Medical Group Physician – Genesys	844-701-9988	844-701-9988

Médicos de Ascension Medical Group – Proveedores de St. Mary’s, Standish y St. Joseph’s Health System	800-566-5050	800-566-5050
---	--------------	--------------

¿Cómo puedo obtener más información?

Las copias de la Política de Asistencia Financiera y el formulario de solicitud de la Política de Asistencia Financiera están disponibles en el sitio web y en las instalaciones y oficinas de la región Mid-Michigan de Ascension a continuación:

Instalación o centro médico que prestan/prestarán los servicios	Números telefónicos	Sitio web
Genesys Health System	810-606-7431	www.genesys.org/charitycare
St. Mary’s of Michigan – Saginaw	989-907-7585	www.stmarysofmichigan.org/charitycare
St. Mary’s of Michigan – Standish	989-846-3586	www.stmarysofmichigan.org/standish/charitycare
St. Joseph’s Health System – Tawas	989-984-3796	www.sjhsys.org/charitycare
Médicos de Ascension Medical Group – Proveedores de Genesys	844-701-9988	www.genesys.org/charitycare
Médicos de Ascension Medical Group – Proveedores de St. Mary’s, Standish y St. Joseph’s Health System	800-566-5050	www.stmarysofmichigan.org/charitycare

También puede obtener copias gratuitas de la Política de Asistencia Financiera y de la solicitud de la Política de Asistencia Financiera por correo. Comuníquese con cualquiera de las instalaciones que se menciona arriba o envíe la solicitud a: Ascension Mid-Michigan, Attention: Financial Counseling Department, One Genesys Parkway, Ste. 3595, Grand Blanc, MI 48439. También puede obtener información adicional sobre la Política de Asistencia Financiera en los departamentos de registros y de asesoramiento financiero en las instalaciones o llamando a cualquiera de los números telefónicos mencionados arriba.

¿Qué ocurre si no soy elegible?

Si no cumple con los requisitos para recibir asistencia financiera de la Política de Asistencia Financiera, podría ser elegible para otros tipos de asistencia. Para obtener más información, comuníquese con el departamento de asesoramiento financiero en uno de nuestros centros o llame a cualquiera de los números telefónicos mencionados a continuación:

Instalación o centro médico que prestan/prestarán los servicios	Números telefónicos	Número de fax
Genesys Health System	810-606-7431	810-606-7897
St. Mary’s of Michigan – Saginaw	989-907-7585	989-907-7765
St. Mary’s of Michigan – Standish	989-846-3586	989-846-3541
St. Joseph’s Health System – Tawas	989-984-3796	989-362-2106
Médicos de Ascension Medical Group - Genesys	844-701-9988	512-324-8962
Médicos de Ascension Medical Group – Proveedores de St. Mary’s, Standish y St. Joseph’s Health System	800-566-5050	317-583-2753

Las traducciones de la Política de Asistencia Financiera, la solicitud de la Política de Asistencia Financiera y este resumen en idioma simple están disponibles en los siguientes idiomas en los sitios web antes mencionados o si las solicita:

Español	Árabe	Chino	Japonés
Ruso	Coreano	Hindú	Alemán